

DILIGENCIA QUE EXTIENDO COMO SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO Y CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO CORRETORNOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

En el acta de la sesión de la Comisión de Valoración de fecha 27 de febrero de 2025, se fijó la puntuación definitiva del proceso selectivo a que se refiere el título de esta diligencia en los términos que a continuación se transcriben:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Antigüedad	Experiencia	Grado consolidado	Formación	TOTAL MÉRITOS
JIMÉNEZ	CABALLERO	NICOLÁS	20	29,25	10	30	89,25

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Antigüedad	Experiencia	Grado consolidado	Formación	TOTAL MÉRITOS
VALENZUELA	CORTÉS	VALENTÍN	17,6	21,5	10	4,125	43,225

A la vista de la Diligencia extendida con fecha 11 de marzo por esta misma Secretaria y a la vista, igualmente, de la acreditación emitida por el Servicio de Salud Laboral de la aptitud de los aspirantes, procede realizar **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO** a favor de los dos únicos presentados, **D. NICOLÁS JIMÉNEZ CABALLERO Y D. VALENTÍN VALENZUELA CORTÉS**, teniendo prioridad para la elección del puesto el Sr. Jiménez Caballero, por obtener la puntuación más alta.

Elévese la presente diligencia al Servicio de Recursos Humanos a los efectos legales oportunos.

Alcorcón, 3 de abril de 2025

LA SECRETARIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE